

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Fuertes desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

†

ROGAD A DIOS EN CONFIDENCIA POR EL ALMA DE

Don Mariano Ruiz Revilla

Y DE SU HIJO

Don José Ruiz Rodríguez-Brochero

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL 30 DE MAYO DE 1918 Y EL 11 DE FEBRERO DE 1923

R. I. P.

Su viuda y madre doña Teresa Rodríguez-Brochero; hija y hermana Consuelo, y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se digan en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad a las siete, siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media, el día 30 del corriente mes de mayo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila 28 de mayo de 1924.

Los Excmos. e Ilmos. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, y Obispos de Madrid Alcalá y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Hay que reformar la organización de la Escuela nacional intensificando la educación patriótica. La Escuela, además, para desenvolverse eficazmente, necesita independencia. Precisa se le haga la declaración de su mayor edad. Hay que defenderla de todos sus enemigos: de los que la persiguen sin premeditar los efectos, y de los que la combaten a conciencia para que prosperen sus intrigas y sus amañes. Hay que hacer que la Escuela sólo dependa del Estado, sin ninguna intervención de los Ayuntamientos, que, salvo honrosas excepciones, tienen en su haber cosas muy tristes y amargas.

Hay que elevar la condición material y espiritual del maestro, sosteniendo su cultura y aun ampliándola en los períodos de vacaciones. Hay que equiparar su sueldo al de los demás empleados del Estado. De lo contrario, dentro de poco no se encontrará quien atienda la enseñanza nacional.

Y si no se hace esto, volverán las vergüenzas y desafueros de la vieja política, y caerá España en manos de explotadores, sean éstos los de antes o sean otros. De poco servirá conceder el voto a la mujer, si lo mismo que al hombre, la ignorancia la rodea y envuelve por doquier. Pasará lo que con el jurado que ha sido preciso suspenderle indefinidamente.

Teófilo Hernando.

Diego-Alvaro 14-5-24.

Paseo de San Antonio

Uno de los lugares más bonitos y agradables de la capital, es el paseo que lleva este nombre, poco frecuentado por el público en relación con la importancia que en sí tiene bajo cualquier punto de vista que se mire.

Muchas veces paseando por la avenida central de dicho hermoso paseo, a cubierto de los rayos solares, por los espléndidos castaños hoy en flor que la adornan y entre el continuo gorgorío de variados pájaros, me pregunto, porque ese desvío del abulense, a este poético lugar, que contrasta con el esfuerzo que el actual Ayuntamiento pone en hermozarlo y reconstruir las plantas y jardinería que los rigores del invierno pasado destruyera implacablemente.

Puede el pueblo de Avila sentirse orgulloso de este parque, que para sí quisieran muchas de las ciudades españolas mayores en importancia, población y dinero que la nuestra, pues el que haya visitado y conozca a guna de éstas, no verá exageración en esta afirmación.

En su totalidad y aun siendo las dimensiones del parque reducidas para tanta variedad, puede observarse el jardín, alternando con el bosque y el pinar; conjunto bello de la madre naturaleza, realzado y hermozeado y con el cuidado con que es atendido por el Ayuntamiento.

Y por si lo descrito no fuera bastante, añadamos el agua pura y cristalina que corre en la vieja fuente de la sierpe situada en un ángulo del parque próxima al Monasterio de San Antonio que da nombre al paseo y para que nada faltara en este lugar encantador, existe este rincón dedicado al culto católico, abiertas sus puertas durante el día, como símbolo de recogimiento y meditación del fatigado espíritu en el mundanal ejercicio de la vida que representan aquellos jardines en primavera.

J. M. G.

CAFES "REY WAMBA," Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.

Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

Una pastoral de nuestro Prelado

« El legítimo obrerismo y la herejía socialista »

(Continuación)

V

La formación del capital está sujeta a las reglas de la justicia, las cuales si se violan exigen la restitución.—El derecho de propiedad privada, tanto individual como corporativa, es anterior al Estado; pero no es ilimitado y puede ser regulado por el mismo. La propiedad privada engendra grandes deberes de justicia y de caridad.

La Iglesia admite la legitimidad del capital, pero no se convierte en defensora de la injusticia. El buen sentido admira y venera al hombre que con su trabajo, su ahorro, su espíritu emprendedor ha sabido formarse un capital, que no solo le reporta utilidad a él sino que favorece la pública prosperidad; mas igualmente condena el capital que se hubiese amasado defraudando a los operarios su justo jornal, percibiendo un interés usurario de los préstamos, explotando la miseria para comprar en menos del precio mínimo justo las propiedades ajenas, defraudando en la cantidad o en la calidad de las mercancías, vendiendo ésta a un precio por encima del justo valiéndose para ello de un acaparamiento de todas las mercancías o de una confabulación entre los comerciantes. En todos estos casos obliga la restitución. La injusticia del capital acumulado por medios injustos viene a comprobar la legitimidad del capital rectamente adquirido; y el Estado, que debe amparar al capital legítimo, debe velar para que no se enriquezca nadie con la opresión y expoliación de sus conciudadanos.

El derecho de propiedad que es necesario para la paz y progreso sociales es sin embargo anterior al Estado, porque es un derecho que da la naturaleza al individuo de ocupar lo que no es de nadie y de retener el producto de su trabajo, como igualmente se lo da para subvenir a las necesidades de la familia anterior también a la sociedad civil. (1)

El Estado no puede abolir la familia ni la propiedad. Y no sólo no puede abolir la propiedad privada individual sino que no puede legitimamente abolir la propiedad corporativa. El derecho de asociación para fines honestos es de derecho natural como enseña León XIII en la Enciclica *Rerum Novarum* y por tanto puede ser regulado pero no an-

(1) León XIII en la Enciclica *Rerum Novarum* dice: «*Possidere res privatim ut suas ius est homini a natura datum*»; «*Bona privatim possidere, quod paulo ante vidimus, ius est homini naturale*».

quizado por el poder civil; y siendo necesarios los medios materiales para la consecución de los fines de las sociedades privadas, cualesquiera que éstas sean, no puede privarseles de poseer, cometiéndose en los últimos siglos una grande injusticia cuando se despojó a las corporaciones de sus propiedades, pues podía haberse procurado una mayor circulación de bienes que es lo que decía pretenderse con la desamortización sin malvender en beneficio de unos pocos los bienes de propios, de universidades, de corporaciones, de fundaciones benéficas, hecho escandaloso que por una parte contribuyó a agudizar los conflictos sociales y por otra vino a barrenar el derecho de propiedad en las conciencias de muchos que aspiraron a una mayor explotación y confiscación de bienes.

La propiedad privada debe hermanarse con el bien común, el cual fomenta si está debidamente ordenada y regulada. Tiene la propiedad privada, individual y corporativa, una gran función social que cumplir, aun cuando sea inexacto como hemos visto que sea sólo una función social. Así como el Estado puede y debe regular el régimen de las asociaciones meramente privadas sin aniquilar o destruir el derecho de asociación, así puede y debe regular el derecho de propiedad que no es ilimitado y debe hermanarse con el bien común. Los mismos Papas en los Estados Pontificios dictaron disposiciones para evitar que los latifundios perjudicasen al bien público. La propiedad es una de las bases fundamentales de la sociedad en esencia, pero el régimen de la misma puede variar según los lugares y los tiempos, con tal que no se viole la justicia.

El derecho de contratar es también natural al hombre, pero puede el Estado regular los contratos por los cuales se determina la percepción de los frutos de la propiedad y la transmisión de la propiedad misma. Por que ésta tiene su raíz en la espiritualidad del hombre, que a diferencia de los seres irracionales no se cifra a lo presente sino que mira también a lo futuro, es natural en el hombre el derecho de disponer de lo suyo aun después de la muerte, derecho que no puede ser anulado por el Estado aun cuando pueda imponer tributos equitativos por la transmisión de bienes sobre todo a extraños.

Si no debe colocarse la esencia completa del derecho de propiedad privada en su función social, debe reconocerse que ésta es en realidad amplísima y que engendra grandes deberes de justicia y de caridad; de justicia comunitativa no

EL DIRECTORIO Y LA ESCUELA

Por un procedimiento evolutivo, no hubieran cambiado tanto las cosas en muchas etapas como con la nueva política han cambiado en breves días. Nuestra querida Patria, grande por su situación geográfica y por su historia, y más grande aún por las virtudes que atesora el corazón español parece haber renacido a una vida más fecunda y lozana con la aparición del Directorio. Estaba sedienta de justicia, escandalizada de la podredumbre que había invadido la Administración y al alborar la obra del nuevo Gobierno, parece rejuvenecerse con nuevos bríos y nuevos impulsos.

El Directorio quiere cortar los vicios de la vieja política; que la moralidad reine; que el catiquismo se hundiera. Quiere ciudadanos conscientes, hombres probos.—Los oligarcas, explotadores y agitadores—dice—serán despojados de su única inmunidad. Se hará justicia, se castigará.—Esto quiere el Directorio y esto mismo quiere el país. Por eso, ni los de arriba, ni los de abajo, ni los de en medio, nadie, ha defendido lo viejo cuando ha venido la avalancha. Esperan todos que la caída de unos pocos se traduzca en un alto coeficiente de salud pública. De los planes salvadores del Directorio, el pueblo lo espera todo; protección para el que cumpla; castigo severo para el que delinca.

El mayor desacierto que cometieron los desechados partidos turnantes, tal vez haya sido no haber proporcionado al pueblo la necesaria cultura. Echaron a su vuelo la campana bulinguera de la democracia y le dieron el sufragio. Pero el pueblo, ignorante y egoísta vendió el voto. No tuvo conciencia de sus actos. Se le dió el jurado, pero rompió la investidura de la mítica defensa, y huyó de él como de una carga molesta.

Así las cosas ¿qué queda por hacer? Instruir al pueblo, capacitarlo. La base de una democracia bien entendida está en una cultura sólida, firme. Tanto vales cuanto puedes; y tanto puedes cuanto sabes. Bacon se adelantó a los acontecimientos. Ciencia es conciencia. Saber es poder. El pueblo necesita ideas

elevadas, ideas de ciudadanía. Necesita tener sentimientos cívicos. Debe saber que tiene deberes que cumplir y derechos que ejercer y gozar; pero también que incurre en responsabilidad cuando a conciencia u a torcedamente de sus derechos.

La cultura emancipa al pueblo. Lo emancipa desarrollando en él sentimientos patrióticos y uniéndole intimamente a aquellas cosas de que tiene clara conciencia. Tanto más se ama la Patria, cuanto mejor se la conoce.

El pueblo necesita pedazos de pan y hojas de Catecismo. Con la cabeza débil no se tiene valor, es imposible el heroísmo. Pero el hombre que solo hace una vida digestiva y muscular, una vida meramente física, es una verdadera bestia. A la vez que el estómago y los músculos, debe funcionar el cerebro. También debe conocer una moral que fije los principios y establezca las máximas reguladoras de sus acciones. La cultura hace a los hombres mejores. Una inteligencia comprensiva del bien, inclina el corazón al perdón y al amor.

El hombre necesita cultura. La letra es el trigo del espíritu. Cuanto más piensa, más se engrandece el hombre y sa sublima. No hay mayor tirano que la ignorancia. La cultura es la única que hace libre el espíritu. Y al espíritu libre nada puede oprimirle.—Puedes oprimir mis miembros, pero no podrás impedir que mi alma vuele—decía a su señor mientras le cargaba de cadenas, un esclavo romano de la Escuela de Epicteto.

Hay que llevar la cultura al espíritu del pueblo. Hay que sacarle de esa abulia en que se halla. Y para ello hay que mirar hacia la Escuela. La Escuela es la Universidad del pueblo. Un pueblo sin Escuela está en un eterno *statu quo*, cuando no va ciego a la retrogradación más grosera. Nada le dice que el mundo marcha. Hay que multiplicar Escuelas y Maestros para poder hacer cumplir la ley que declara la asistencia obligatoria. En Escuelas como la mía, de 110 alumnos, cómo hacer cumplir esta ley?

violándola ni en la adquisición de bienes, ni en la retribución debida a los operarios, ni en el interés de los préstamos, ni el precio de lo que se venda para el uso de los demás; de justicia legal pagando los tributos al Estado contribuyendo así con los frutos de su propiedad al bien común; de caridad socorriendo a los necesitados.

Cristo Jesús se colocó en la persona de los pobres, tomando como dado o negado a Si lo que a los pobres se diere o se negare y excluyendo del Reino de los cielos a los que no hubiesen socorrido al hambriento y necesitado (1).

(Continuará)

Aspirantes

EN LA

SASTRERIA «LA UNIVERSAL»

4.-REYES CATÓLICOS.- 4.

Podeis comprobar que sus géneros son reglamentarios y garantizados.

Casa especial en uniformes para la Academia.

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1924

Día 27.

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

D Jacinto Bugos Garcia, 6,00 y 5,20

Tercer ejercicio. Geografía e Historias

D. Gaspar Acuña Garcia, 5.

D. Enrique Fernández Santos, suficiente.

Cuarto Ejercicio.—Aritmética y Algebra

D. Nicolás Vestreiro Martínez, 6,60 y 7,00.

D. Jesús Arrese San Pedro, 5,20 y 5,60.

D. Domingo Hernández Jiménez, 6,00 y 6,80.

Desaprobados, 3.

Quinto Ejercicio.—Geometría y Trigonometría

D. Juan Tella Macchón, suficiente.

LA MODERNA

Sastrería militar y paisano

Especialidad en uniformes militares.

17.—Plaza del Alcázar.—17

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Avila

Señalamiento de los días en que han de tener lugar las operaciones de revisión de exenciones y exclusiones ante dicha Comisión.

Las operaciones darán comienzo a las nueve y media en punto en el salón de quintas de la Excm. Diputación, en cuya hora deberán hallarse presente los comisionados e interesado, a fin de que comparezcan a medida que sean llamados.

Día 30 de mayo. — Reemplazo actual.
Día 31. — Revisiones de 1921, 1922 y 1923.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

1) Math. XXV, 41 et seq.



No se hagan más de rogar, solo la lámpara Osram es la alegría del hogar.

NOTICIAS

El Director de la Semana Devota suplica a todas las asociadas de esta piadosa asociación que el viernes, 30 del actual, a las ocho y media de la mañana (hora oficial) concurran a la Iglesia de Santa Teresa que será conducida en procesión a la Santa Iglesia Catedral a visitar a Nuestra Señora de Sonsoles, ante cuya veneranda imagen se cantará por los RR. PP. Carmelitas la Misa de rogativa en súplica de agua para los campos.

LOS MEJORES CAFÉS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

El Presidente del Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia, nuestro estimado amigo D. Hilario Hernández ha tenido la atención de invitarnos a los cultos y fiestas que dicho patronato dedica este año en honor de su excelsa tutelar.

Agradecemos la deferencia.

«MERMELADAS ULECIA»
LOGRONO

El periódico oficial de la provincia insertó en su número de ayer una circular del Gobernador civil recordando las condiciones y requisitos indispensables que han de reunir las enfermerías en las plazas de toros y disponiendo que se gire visita a aquellas plazas que lo soliciten por el Inspector provincial de Sanidad o subdelegados de medicina que se designen.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria

Con motivo de cumplirse el día 30 el sexto aniversario de la muerte del joven D. Eustolio Alonso (q. e. p. d.) las misas que se celebren a las ocho y media (hora oficial) en la capilla de la Santa, y a las nueve y media, en San Juan, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos actos.



Una circular del Presidente de la Junta provincial del Censo, que se publica en el «Boletín oficial» de ayer, dispone, que el día 31 del actual, en la Sala de actos de la Audiencia, tendrá lugar el sorteo público de los que en concepto de contribuyentes por industrial, utilidades o minas, de los pueblos que se mencionan, han de formar parte como vocales, de dicha junta.

Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia

FERNANDO JAVERLY
(Ingeniero Industrial)

Plaza de la Catedral, 4. Avila.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán remitir con toda urgencia al Gobernador civil un estado en el que se haga constar la existencia en las Cajas municipales, en 1.º de octubre último, metálico existente en primero del corriente e importe de los reintegros hechos por los ex-Alcaldes y ex-Concejales.

AUTOMÓVILES de alquiler a 60 céntimos kilómetro. Pedro Jiménez González, teléfono núm. 13. Avila.

Avisos: Garage, San Juan de la Cruz, 10; domicilio, Valladolid 24, y Plaza del Alcázar 13, (co-hera).

Registro civil.—Día 28.
Nacimiento: Juan Pedro González García.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Bernabé Calvo Sánchez

MÉDICO

Consulta de doce a dos.

SAN MILLÁN, 5, PRINCIPAL

Ha terminado el tercer curso del Bachillerato habiendo obtenido cinco matriculas de honor el alumno de este Instituto Baldomeo Jimenez Duque, hijo de nuestro estimado amigo D. Restituto Jiménez.

Enhorabuena a tan estudioso escolar.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6 Avila.

En virtud de reciente disposición del Ministerio de la Gobernación, en lo sucesivo las Instituciones de Beneficencia particular obligadas a rendir cuentas al Protectorado, no podrán cobrar los intereses de ninguna inscripción, ni los títulos, desde julio próximo sin el certificado de cumplimiento de cargas que expida la Dirección general de Administración local.

Desde que Eva mordió la manzana en castigo de tal vez del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Licor.

Ha sido nombrado Interventor del Parque de Intendencia de Madrid el comisario de guerra de primera clase don Abelardo Merino.

Aparatos y películas KODAK, ICA y HERNEMAN: Ampliadoras, papeles y productos de todas marcas.

RELOJERÍA KAISER

El parte oficial de anoche de Marruecos no acusa novedad alguna en las Zonas del Protectorado.

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta: farmacias y droguerías.

El próximo sábado termina el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones correspondientes al Ejercicio trimestral de 1924.

Se alquila

un precioso piso principal en la calle Vallespín, 23. Razón: San Juan de la Cruz, 7, bajo.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 27.

Se degollaron 2 toros, 8 terneras y 28 lanares.

Recaudado por consumos 745'31 pesetas.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Dr. Jesús Sahigún Torres

Dermesifiliógrafo

REYES CATÓLICOS, 23

Pone en conocimiento de sus clientes, que mientras dure el curso a que asiste, en el Hospital de San Juan de Dios, tendrá sus consultas los

MIÉRCOLES Y DOMINGOS

De doce a dos y de ocho a diez (noche) y

MARTES Y SÁBADOS

De ocho a diez (noche).

La Asamblea de Medina

Gran entusiasmo

Hoy salió para Medina del Campo con objeto de representar a nuestra capital y provincia en la reunión previa a que habian sido invitados los Presidentes de las *Uniones Patrióticas* de la provincia; castellano-leonesa, el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Angel de Diego Capdevila.

—Se recuerda a los muchos convecinos nuestros que se proponen acudir al acto de Medina, que el tren de las 6'40 de la mañana es el único que consentirá poder asistir a todas las partes del programa de la Asamblea, ya que es mixto del mediodía, dada su hora de llegada a Medina, solo dará tiempo para concurrir al mitin de las cinco de la tarde.

El tren de las 6'40 de la mañana, llevará coches para 800 plazas, aproximadamente.

Recordamos a los excursionistas la conveniencia, y aún la necesidad, de llevar provisiones de boca.

—De la mayoría de los pueblos de nuestra provincia acudirán mañana a Medina nutridas representaciones.

La de Cebreros, con su Ayuntamiento, y formada por más de un centenar, llegará esta noche en el correo de Galicia, a nuestra capital.

La Diputación provincial, en pleno, saldrá en automóvil, a las nueve de mañana.

—No solamente en toda la región castellano-leonesa, sino en otras varias, ha cundido el entusiasmo para asistir al gran acto del resurgimiento castellano, y a otras noticias que hoy publica la presa de Madrid, puede agregarse la de que de Bilbao saldrá esta noche un tren especial conduciendo a más de un millón de vascos pertenecientes al partido de *Unión Patriótica*.

La Granja del Fuente Adaja

Alquilo hermosos hoteles, confort, agua abundante, jardín, garage y campo de tennis.

Junta liquidadora de créditos y débitos

Practicado el escrutinio para designar los tres representantes de los Ayuntamientos de esta provincia en la Junta liquidadora de créditos y débitos entre el Estado y las Diputaciones y Ayuntamientos, han resultado elegidos, como vocales propietarios, los señores siguientes:

D. Eugenio Picón de Castro, D. Esteban Familiar González y D. Luis Duque López.

Vocales suplentes: D. José Picón Melión, D. Manuel Fernández Martín y D. Antonio Cenalmor Rueda.

30 PTAS. arroba lana colchones.
CASA YAÑEZ

Artículos de RECLAMO gran novedad se han puesto a la venta en la Casa JESUS RODRIGUEZ

Vestidos tejidos esponja, corte de tres metros

PTAS. 5,95

Vestido crepé marrocaín, corte de tres metros

PTAS. 7,95.

Vestido de batista, corte de tres metros

PTAS. 1,50.

Vestido o crespónes ingleses, dibujos e-tampados, corte tres metros

PTAS. 10,40.

Vestido crespón brochado, gran novedad, corte

PTAS. 24,95.

Vestido de voile inglés, dibujos egipcios, corte

PTAS. 15,00.

Vestido popelín cuadros, corte de tres metros

PTAS. 18,00.

Percales para camisas, colores sólidos, corte de tres metros

PTAS. 5,00

Corbatas foular, última novedad, gran surtido

PTAS. 2,00.

Camisas caballero percal, colores sólidos

PTAS. 5,00 a 18,00.

Género blanco, pieza de diez metros

PTAS. 11,95.

Vichys colores sólidos, corte de bata tres metros

PTAS. 2,95.

cía, hija de nuestro querido amigo el Director del Banco Central de esta plaza D. Alfredo García Pérez.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Madrid la virtuosa señora doña Carmen Masaveu de Cores. A su viudo, D. Ulpiano Cores y Menéndez-Valdés, a su próximo pariente nuestro estimado amigo y convecino D. Ramón García Alas y a la demás distinguida familia de la finada (que en paz descanse) les expresamos nuestro sentimiento.

Diana

co de Hacienda

CAUDACION DE VER

Ingresos: 5.754'78.

Pagos: 3.557'42.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Alfonso González, por homicidio. Abogado, señor Baqueró. Procurador señor Fernández (M.)

Ultima hora

Conferencia telefonica

Madrid 28 16'15

Mañana sale para Medina en el expreso el general Primo de Rivera. Disposiciones de la «Gaceta».—Reunión de consiliarios.—Noticias de Barcelona. Los cuotas del 21 embarcan.

En Palacio

Despacho

Esta mañana fué a Palacio el general Magaz y despachó con S. M. el Rey.

Audiencias

En la celebrada esta mañana por el monarca figuraron los brigadieres señores Méndez y Sánchez Monje, tres coroneles dos tenientes coroneles y un capitán.

En Guerra

El despacho de la mañana

Despachó con el almirante Magaz esta mañana el general Jordana.

El Presidente interino recibió a una comisión de Sevilla y a otra de oficiales portugueses que fueron a despedirle.

A Medina del Campo

En el expreso saldrá mañana para Medina del Campo el Presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

La «Gaceta»

Para el concurso de globos

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto nombrando a los jefes de Ingenieros señores Valvás y Maldonado para que acompañados de un sargento y dos soldados tomen parte en el concurso de globos esféricos que se celebrará en Bruselas en fecha próxima.

Las obligaciones carcelarias

Otro decreto, que publica la «Gaceta» de hoy, dispone que los Ayuntamientos

BALNEARIO DE SOBRON

HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO LAS MEJORES AGUAS PARA EL

APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etcétera, etc., con firmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. POR SU SITUACION excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Troconiz de Miranda. Temporada oficial DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. Informes al gerente del Balneario SOBRON (Alava).

NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERIA

R. Moyano

Extenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo. Artículos de electricidad y fotografía. Plaza de la Constitución, 22, y Zurraquin, 2, (Mercado chico). (En el local que ocupaba el estanco).

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid

[Teléfono] 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PESETAS

De Marruecos

Los cuotas embarcan
Han embarcado los soldados de cuota del reemplazo de 1921 pertenecientes a Garelano, Navarra, Valencia y Burgos. PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Jueves.
La Ascensión del Señor.
Santos Cirilo, María Magdalena de Pacis, Maximino y Eleuterio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo, o Mes de María.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra».

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuatro, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

MISAS DE HORA

A las siete en la Catedral.
A las ocho en San Pedro, San Andrés y San Esteban.

A las ocho y media en Santiago.
A las nueve en San Pedro, San Juan y San Vicente.

A las diez de la Zimbalillo en la Catedral y la parroquia en Santiago.

A las once en San Pedro, San Juan y San Vicente.

A las doce en Santo Tomé y en la Magdalena.

En el convento de la Encarnación, a las ocho.

En la Capilla de Mosén Rubi, a las diez.

Estas horas se entienden del horario oficial.

NOTA.—La catequesis de párvulos en San Pedro será a las diez, antes de misa.

La misa y oficio divino son de la Ascensión con rito doble de primera clase con octavay color blanco.

Día 30.—Viernes.

SANTORAL

Santos, Fernando, Sabino, Crispulo y Juana de Arco.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y el oficio divino son de San Fernando, con rito doble de segunda clase y color blanco.

BALOMPÉ

Enes de sociedad

Dicen los alemanes...

En confirmación de cuanto dijimos ayer respecto a lo complacido que quedaron de nuestra ciudad los jugadores de la «Verein fuer B-wagunsspiele» tenemos mucho gusto en publicar la siguiente carta:

«Madrid 27 de mayo de 1924.

Sr. D. José Baró.

Secretario del «Avila F. C.»

Avila.

Muy distinguido señor mío:

De regreso de nuestra excursión deportiva a su preciosa ciudad, me veo obligado de darles en nombre de nuestra sociedad mis más sinceras gracias para todas amables atenciones que su sociedad nos han halagado.

Hasta ahora no hemos encontrado una sociedad, que tan distinguidamente nos ha recibido en su ciudad, como en el pasado domingo y nuestros jugadores, recordando dicho día, nunca se olvidarán estas benevolencias.

En cuanto al partido mismo también nos ha gustado mucho y damos a su vez nuestras gracias por su buen juego así también al árbitro, que tan imparcialmente ha dirigido el encuentro.

Deseando a su sociedad muchas felicidades y triunfo en su largo número de años de vida que merece, me reitero de usted con la mayor consideración como su muy atento s. s. q. e. s. m. F. Frich, Secretario de la Sociedad, Verein fuer Bewegunsspiel». Madrid».

Para mañana

En nuestro número de ayer dijimos que el jueves jugarían en el campo del Avila F. C. el primer equipo de esta sociedad y el del Banco Central de Madrid. La noticia era cierta, porque el partido estaba concertado; pero el equipo madrileño ha comunicado hoy que le es imposible realizar el viaje, y, por lo tanto, se ha suspendido el encuentro.

Es posible, sin embargo, que se juegue con otro once forastero, porque el presidente del Avila relizazará esta tarde, por teléfono, las oportunas gestiones.

Los que si jugarán desde luego, son los del reserva con la Unión Castilla, y si no hubiera partido para el primero se organizará uno de infantiles.

DE DIAS

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, celebrará sus días la bella señorita Ascensión Sánchez Merino.

—Pasado mañana, festividad de San Fernando Rey de España, celebrarán sus días el Capellán de la Academia de Intendencia Sr. Trigo; el Administrador de Hacienda, Sr. Liébana; el Archivero, Sr. Rodríguez Guzmán; el Teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Núñez Llanos; el Comandante de Infantería, señor Baubé; los señores Ibarrondo y Prieto y la señorita Fernanda Santo Domingo.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Cruz de Madrid se celebró ayer el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Paquita González San Román con el culto Profesor Mercantil, D. Vicente Fernández de Cossío. Bendijo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Vicente Verdugo, siendo padrinos por el padre de la novia D. Juan González Mezquita y por la prima del novio doña Concepción de Cossío Fernández de Roiz.

Vestía la señorita González San Román elegantísimo traje de moine adornado con guirnalda de flores. La cola del vestido nupcial era la vada por las encantadoras niñas Carmencita Pérez y Fidelita Roiz.

Después de la ceremonia se celebró el banquete en Molinero donde pudimos admirar entre los numerosos parientes y amigos que rodeaban a los novios, a las bellísimas señoritas Teresa y Carmina de Vega, Consuelo San Román, Pilar y Julia del Rey, Perpetua G. Colino, Maruja González, Angelita Pelaez, Julia González, Otilia Millán, Engracia y Visitación Pérez, y otras muchas, todas ellas encantadoras cuyos nombres no recuerda ahora la fácil memoria del cronista.

Luego se bailó con gran entusiasmo hasta bien entrada la tarde, reinando entre la gente joven gran alegría.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para Zurraquin y Barcelona.

PUESTA DE LARGO

Mañana vestirá por primera vez de largo, la bellísima señorita Rosario Gar-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**CARABANA**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EN BREVE Jabón de Sales de Carabaña, insuperable para la piel.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor LAFAYETTE 23 de abril.	Ptas.	424'35	467'60
» «CUBA» 6 de mayo	»	424'35	467'60
» ESPAGNE 23 de mayo	»	424'35	467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña-Calle de Compostela
LA CORUÑA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE,
BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y
CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo
Giro Postal.—Garage.—Tennis

CASA EN AVILA

vendo, buenas condiciones. Ma-
tute, 6, duplicado, portería.

SE VENDE una casa
con huer-
to y pozo, situada en la calle del
Puente núm. 2, por precio de 7.000
pesetas. Razón: en el núm. 20 de
la misma calle.

C. IE SUD-ATLÁNTIQUEY
CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 1.º de junio "MASSILIA"
El 20 de julio "LUTETIA"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 25 de mayo vapor "FORMOSE", para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete en tercera clase, 412'80 pesetas, en 3.ª con camaro-
te, 442'80, en 3.ª preferencia, 551'80.

El 8 de junio LIPARI

Precio del billete en 3.ª clase; 432,80; en 3.ª preferencia, 616,80.

SALIDAS DE CORUÑA

El 7 de junio "LIPARI"

El 16 de junio "MOJELLA"

Precio del billete en 3.ª clase, 452'60 pesetas; en 3.ª preferencia, 616'60.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje.
De diez años en adelante pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con
CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida
la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

**Automóviles FORD
FRANCISCO NUNEZ**

ISAAC PERAL 4

Agente vendedor de la representación
en Avila.

NUEVO CATALUÑA

Montera, 7.—Madrid

Pensión céntrica. Espléndida
comida.

Precios económicos, especia-
les para familias.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORAN, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

Amigo
DÉBILFortalece
Pronto
Elixir CALLOLFórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL



El que lo ensaya
agradecido lo propaga
Pruébelo

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RAPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos
Aires (vía Lisboa)

El 10 de junio «CAP NORTE»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem en 3.ª especial 557,80.
Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 17 de junio «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80; idem en 3.ª especial, 482,80.
Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «CAP NORTE» 12 plazas.

Vapor «LA CORUÑA» 8 plazas.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires,

El 25 de junio «GALICIA»

El 21 de julio «RUGIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80, idem 3.ª especial 482'80.
Para Santos, San Francisco de Sales y Buenos Aires.

El 26 de mayo «BADEN»

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 3 de junio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, idem en 3.ª especial 502,80.
Línea rápida: para Habana, Veracruz y Tampico.

El 14 de julio «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 300; idem para México 482,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalacio-
nes modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos
los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de
anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de
la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero
Rios 22, VIGO.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que
tiene que hacer para ello.

Para anuncios económicos,

A. REYES MORENO